

AVISO DE ACUERDO DE ESCISIÓN

Las sociedad PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S., domiciliada en Bogotá D.C., sociedad comercial debidamente constituida e inscrita en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio de esa ciudad, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 174 del Código de Comercio y el artículo 5 de la ley 222 de 1995,

INFORMA AL PÚBLICO

1. Que los accionistas de PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S. han aprobado un Acuerdo de Escisión en reunión celebrada el pasado 29 de agosto de 2014.
2. Que en virtud de dicho acuerdo PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S. escindirá una parte de su patrimonio, para destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades comerciales por acciones simplificadas, que no tendrán sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores ni en Bolsa de Valores y se denominarán NEGOCIOS B2B S.A.S. y PUBLICAR EDICIONES S.A.S.
3. Que el valor del capital suscrito y pagado, los activos, pasivos y patrimonio de las sociedades es el que se transcribe a continuación, tomando como base los estados financieros a junio 30 del 2014, en cifras expresadas en miles de pesos.

CONCEPTO	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S.	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S.	NEGOCIOS B2B S.A.S.	PUBLICAR EDICIONES S.A.S.
	Antes de la Escisión	Después de la Escisión	Beneficiaria	Beneficiaria
Activo	366.465.327	225.042.533	139.027.729	2.395.065
Pasivo	246.716.296	155.827.677	90.888.619	-
Patrimonio Capital Suscrito y	119.749.031	69.214.856	48.139.110	2.395.065
Pagado Acciones en	8.002.125	4.625.223	3.216.854	160.048
Circulación Valor Nominal de la	1.600.425.050	925.044.557	643.370.870	32.009.623
Acción	5	5	5	5

4. Del patrimonio de PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S., se sustraerá capital, superávit de capital, la valorización de los activos que se transfieren, y reservas, todo en una proporción equivalente 42,20 % de su patrimonio total, correspondiéndole al patrimonio de la nueva sociedad NEGOCIOS B2B S.A.S EL 40,2% y a la nueva sociedad PUBLICAR EDICIONES S.A.S. EL 2%.
5. La valoración de los activos y pasivos que se entregarán, así como de los activos y pasivos que permanecerán en PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S., se hizo con base en el valor en libros de contabilidad que tenían al 30 de junio del 2014, determinados de conformidad con lo establecido en el decreto 2649 de 1993.
6. Como resultado de la transacción los dos únicos accionistas de PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. antes CARVAJAL INFORMACION S.A.S. acuerdan que CARVAJAL S.A. recibirá todas las acciones de la nueva sociedad NEGOCIOS B2B S.A.S, y PUBLICAR PMM S.A.S. recibirá las acciones de la nueva sociedad PUBLICAR EDICIONES S.A.S. y permanecerá en la sociedad escindida con el patrimonio restante; lo anterior a cambio de recibir acciones de las nuevas sociedades en la proporción en la que participan en el capital de esta compañía en la fecha en que se formalice la escisión.

Firman por PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. ANTES CARVAJAL INFORMACION S.A.S.

ERICK HAMBURGER BARRAZA
Representante Legal
C.C. No. 72.156.155

ELIA YINETH GUERRERO REYES
Revisor Fiscal
C.C. No. 52.277.224
T.P. No. 139505-T